



Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

**EXPTE N° 47.503.-
SANTA FE, 8 de octubre de 2007.-**

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de admisión al Doctorado en Ingeniería Mención Recursos Hídricos de la Postulante: **Ing. Andrea Alejandra GÓMEZ** y la designación de su Directora y Codirector de Tesis

ATENTO que cuenta con dictamen favorable por parte del Comité Académico del Doctorado, dejando constancia que la postulante reúne los requisitos para ser admitida al Doctorado en Ingeniería Mención Recursos Hídricos, según el plan vigente, y

QUE en copia del Acta de la reunión del Comité Académico del Doctorado de fecha 7 de setiembre de 2007, en el punto tres (3) se hace referencia a la admisión de la postulante y la aceptación de su Directora y Codirector

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.-

**EL CONSEJO DIRECTIVO
de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS**

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Admitir como aspirante al Doctorado en Ingeniería Mención Recursos Hídricos a la Postulante que a continuación se menciona y designar a la Directora y Codirector de Tesis:

- **Ing. Andrea Alejandra GÓMEZ** (DNI N° 28.150.411).-
- Directora: **Dra. Leticia Beatriz RODRIGUEZ.-**
- Codirector: **Dr. Luis VIVES.-**
- Tema de Tesis: **“Upscaling y downscalig de modelos locales de agua subterránea en el marco de la modelación regional del sistema Acuífero Guaraní”.-**

ARTÍCULO 2º.- Inscribbase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría de Ciencia y Técnica, Comité Académico del Doctorado, Director de Posgrado, Departamento Alumnado y notifíquese a la interesada. Cumplido, archívese.-

**RESOLUCIÓN C. D. N° 407 / 07.-
eaa.-**